



Rectorado

VISTOS los Estatutos de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Acta Fundacional de la misma, esta Asesoría Jurídica informa favorablemente, para surtir efectos en el ámbito de la UCLM, dichos estatutos así como la constitución de la citada Asociación, si bien para tener plenos efectos jurídicos en la UCLM deberá ser inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior.

En cuanto al procedimiento a seguir para su inscripción en el Registro de Asociaciones de Estudiantes de la UCLM deberán cumplimentarse los siguientes trámites:

1º) Deberá someterse a la aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad el reconocimiento de la referida Asociación como Asociación de Estudiantes de la UCLM; una vez aprobado dicho reconocimiento, se procederá a su **inscripción provisional** en el Registro de Asociaciones de estudiantes de la UCLM. La inscripción provisional se comunicará por la Secretaría General a los representantes de la Asociación, indicándole que deberán formalizarse los trámites que se señalan a continuación.

2º) Realizada la inscripción provisional, la Asociación deberá presentar la siguiente documentación:

- Copia del certificado de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior.
- Relación de los socios fundadores, con indicación expresa del nombre, apellidos, domicilio, DNI y Centro donde han cursado sus estudios universitarios, con el fin de justificar que al menos 20 miembros han sido alumnos de la UCLM. Dichos 20 miembros han de suponer, al menos, el 75% de los miembros de la Asociación. Para acreditar estos extremos deberá presentarse certificado expedido por el Secretario académico de la Escuela Superior de Informática de la UCLM, en el que se haga constar que los socios fundadores y los miembros de la Asociación que figuran en la relación adjunta han cursado sus estudios en dicha Escuela, ostentando la condición de antiguos alumnos de la misma.

Altagracia, 50. 13071 Ciudad Real (España). Telf.: (+34) 902 204 100. Fax: (+34) 902 204 130